



Ministerio de Transporte
Agencia Nacional de Seguridad Vial

Ref.: Tareas de Cierre Ejercicio 2015.
Res. 152/95 y 141/97 – SIGEN.
Área: SAF 203.

Buenos Aires, 27 de Enero de 2016

Informe de Auditoría Interna N° 2

I. Objeto del Informe

Informar acerca de las tareas y actividades de control realizadas para el SAF 203, con motivo del cierre del Ejercicio Económico Financiero del año 2015, en el marco de las Resoluciones SIGEN N° 152/95 y 141/97.

II. Alcance de la Tarea

Las tareas fueron realizadas el día 4 de Enero 2016, conforme al marco específico citado en el apartado anterior y de acuerdo con las Normas de Auditoría Interna Gubernamental, aplicándose los procedimientos de auditoría allí enumerados, que comprendieron:

- Arqueo de Fondos y Valores:
 - ✓ Visualización de los arqueos de fondos y valores practicados por la UAI en la Tesorería a cargo de la Dirección General de Administración.
 - ✓ Identificación de las Cuentas Corrientes y fondos correspondientes al SAF 203.
 - ✓ Verificación de las conciliaciones bancarias al cierre de las operaciones del año 2015.
 - ✓ Corte de chequeras.
 - ✓ Recuento de fondos.



Ministerio de Transporte
Agencia Nacional de Seguridad Vial

- Controles posteriores a las Tareas de Cierre.
 - ✓ Se verificó, con relación a los arqueos y conciliaciones bancarias, la regularización de las partidas conciliatorias.

III. Tareas Realizadas, Observaciones y Recomendaciones

A) Arqueo de Fondos

El día 04-01-2016 se procedió a realizar el arqueo del Fondo Rotatorio juntamente con la verificación de la cuenta corriente del Banco Nación CUT Pagadora. Como tarea de auditoría se verificó la conciliación bancaria, los extractos bancarios y la composición del fondo rotatorio proporcionados. El arqueo se realizó en la Tesorería y estuvieron presentes, personal de la SIGEN, el tesorero de la ANSV y personal de la UAI, el detalle es el siguiente:

B) Corte de Documentación

Se identificó como la CUT Pagadora de la Agencia Nacional de Seguridad Vial a la Cuenta Corriente Banco Nación N° 53071/84. Se tuvo a la vista el Extracto Bancario de la Cuenta Corriente y la conciliación bancaria.

Corte de Chequeras

✓ Cuenta Corriente N° 53071/84:

Ultimo cheque utilizado: N° 65449033.

Cheques en blanco: Desde N° 65449034 al 65449050.

Chequeras sin utilizar: Desde N° 65449051 al 65449100.

Desde N° 65449101 al 65449150.

Desde N° 65449151 al 65449200.

C) Cierre de Libros

Se procedió a realizar el cierre de los libros y la confección de las Actas respectivas. En el siguiente cuadro se detalla el universo de dichos libros.



Ministerio de Transporte
Agencia Nacional de Seguridad Vial

AREA	ACTO ADMINISTRATIVO	REGISTRO
Dirección General de Administración	Disposiciones del Director Ejecutivo	Listado de Excel
Dirección General de Administración	Disposiciones del Director General de Administración	Listado de Excel
Departamento de Despacho y Mesa de Entradas	Libro de Actas - Registro de Convenios	Listado de Excel

D) Inventario Físico de Bienes de Uso

Se solicito a la Dirección de Coordinación del Control y Fiscalización Vial y a la DGA mediante los memos N° 16/2015 y 17/2015 de fecha 06/01/2015 el listado con la descripción y detalle de los vehículos, radares y alcoholímetros. En base a dicho listado se detectaron diferencias, por ello, a la fecha de emisión del presente informe se mantienen las observaciones realizadas en el cierre de ejercicio 2014.

Recomendación

Se recomienda mantener actualizado el inventario.

Dada la magnitud de los bienes propiedad de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, recomendamos la elaboración de un manual de normas y procedimientos para el tratamiento de los bienes de uso.

IV. Conclusiones

Esta Unidad de Auditoría Interna ha realizado, con las Tareas expuestas en el punto IV, los procedimientos de cierre, en un ambiente de Control Interno adecuado, dando cumplimiento a la normativa identificada en el apartado I.